



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero veinticinco de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Misael Antonio Henao Giraldo
Ejecutada	María Eugenia Castaño Mazo
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00581 -00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Inclusión

Conforme el artículo 108 del CGP y el Acuerdo PSAA14-10118 de 04/03/2014 y el artículo 10 del decreto legislativo 806 del 2020, se dispone la inclusión de los datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, el cual se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el registro.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d44b57609329d2aaa54873290a4c79665565fd20bfdd93ad19fafa03
03e7c5bb**

Documento generado en 25/02/2021 04:49:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**